

MINISTERIO DEL INTERIOR

18296 ORDEN de 22 de junio de 1982 por la que se concede el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a una Matrona.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicios de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 287),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de vuestra excelencia, ha tenido a bien conceder su ingreso como Matrona, cuya inscripción en el Libro de Registro de Personal es el que a continuación figura:

B08G0000193, doña María Luisa Concepción San Millán García, 0440, nacido el 21 de abril de 1944.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1982.—P. D., el Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18297 ORDEN de 16 de junio de 1982 por la que se acepta la renuncia de don Angel Gutiérrez Cardona a la cátedra de «Análisis Matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Angel Gutiérrez Cardona, Profesor agregado de «Análisis Matemático 3.º (Análisis Numérico)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, en el que expresa su renuncia a la cátedra de «Análisis Matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, para la que ha sido nombrado por Orden de 5 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 1982), según la propuesta elevada por el Tribunal que ha juzgado el concurso de acceso convocado por Orden de 26 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) para provisión de cátedras de «Análisis Matemático 3.º» de diversas Universidades,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia a dicha cátedra de don Angel Gutiérrez Cardona quedando, por tanto decaído en sus derechos a la misma.

Segundo.—Que el señor Gutiérrez Cardona continúe como Profesor agregado de «Análisis Matemático 3.º (Análisis Numérico)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma, de Madrid.

Tercero.—Comunicar esta renuncia al Presidente del Tribunal que ha juzgado dicho concurso de acceso, excelentísimo señor don Enrique Lines Escardó, por si procede elevar nueva propuesta, para ocupar la cátedra mencionada, a favor de otro aspirante a dicho concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

18298 ORDEN de 28 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de grupo XXVI, «Metalurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), de la Universidad de Sevilla, a don Félix Sánchez-Laulhe Alarcón.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntía de grupo XXVI,

«Metalurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), de la Universidad de Sevilla, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 22 del actual a favor de don Félix Sánchez-Laulhe Alarcón, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que asimismo se indica:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XXVI, «Metalurgia», don Félix Sánchez-Laulhe Alarcón, A44EC2370, a la Universidad de Sevilla. El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que el señor Sánchez-Laulhe se encuentra adscrito provisionalmente en la misma plaza que se le adjudica, por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

18299 ORDEN de 28 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Valencia, a don José María Moratal Mascarell.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de junio) se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntía de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Valencia, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 26 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de enero de 1982) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 22 del actual a favor del Profesor adjunto don José María Moratal Mascarell, titular de disciplina de igual denominación de la Facultad de Farmacia, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

Facultad de Ciencias

«Química inorgánica», don José María Moratal Mascarell, A44EC4561, a la Universidad de Valencia. El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento habrá de realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

18300 CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de mayo de 1982 por la que se integra en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria a don Ramón Canosa Rodríguez, Maestro procedente de los cursillos de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, del 22 de junio de 1982, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 16959, segunda columna, en las líneas 12 y 13 se dice: «el reconocimiento de antigüedad serán de 13 de febrero de 1976», y debe decir: «el reconocimiento de antigüedad serán de 13 de febrero de 1970».